[CE-743- 2026]

Bogotá 14 de agosto de 2026

Doctora
MARIA CAMILA BURBANO ROSERO
Subdirectora para la Gestión del Talento Humano (e)
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Asunto: Solicitud apertura de grupos de inglés II semestre 2026

Respetada Doctora María Camila:

Teniendo en cuenta los resultados de los exámenes de clasificación, los niveles aprobados por los funcionarios en semestres anteriores y los horarios establecidos para los cursos de inglés del contrato interadministrativo No. 015-2026, le solicito su autorización para que los siguientes niveles se puedan ejecutar con un número de funcionarios diferente al solicitado por la entidad según lo establecido en los requerimiento del anexo técnico: "*C. Grupos de mínimo 6 estudiantes (eventualmente podrán existir grupos de menos o más estudiantes previa autorización del supervisor del contrato)*".

Nivel	Horario	No. de funcionarios
1	7:00 a 8:30 a.m.	5
3	12:30 a 2:00 p.m.	5
4	12:30 a 2:00 p.m.	5
6	7:00 a 8:30 a.m.	8
7	7:00 a 8:30 a.m.	5
8	12:30 a 2:00 p.m.	8
10	7:00 A 8:30 AM	9
12 conversacional	12:30 A 2:00 PM	5

Cordialmente,



JHOONI ALBEIRO QUINTERO GONZALEZ
Director de proyecto
Programa de Extensión - Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de Colombia

Av. Carrera 30 # 45-03 - Ciudad Universitaria
Edificio 229, Departamento de Lenguas Extranjeras
(+57 1) 3165000 EXT: 16761/16762/16763
Bogotá, D. C., Colombia
cursoslex_bog@unal.edu.co

Outlook

RE: Solicitud apertura de grupos de inglés II semestre 2026

Desde Maria Camila Burbano Rosero <mburbano@mintic.gov.co>
Fecha Vie 14/08/2026 16:04
Para Cursos Lex Oferta Cerrada <cursoslex_bog@unal.edu.co>; Lisbeth Liliana Forero Osorio <lforeroo@mintic.gov.co>
CC Jhooni Albeiro Quintero Gonzalez <jhquinterogo@unal.edu.co>; Rafael Dario Bautista Diaz <rdbautistad@unal.edu.co>; Oferta Cerrada Uecp Facultad De Ingenieria <uecproycefi_bog@unal.edu.co>

Buenas tardes

Por medio del presente y conforme lo establecido en el contrato y su anexo técnico, actuando como supervisora del contrato y en busca de garantizar la efectiva ejecución de las actividades de capacitación se autoriza la realización de los cursos con un numero inferior al inicialmente previsto.

Cordialmente,

Subdirección para la Gestión del Talento Humano
María Camila Burbano Rosero
mburbano@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460
Edificio Murillo Toro
Carrera 8ª entre calles 12a y 12b
Bogotá, Colombia
www.mintic.gov.co

De: Cursos Lex Oferta Cerrada <cursoslex_bog@unal.edu.co>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 13:21
Para: Maria Camila Burbano Rosero <mburbano@mintic.gov.co>; Lisbeth Liliana Forero Osorio <lforeroo@mintic.gov.co>
Cc: Jhooni Albeiro Quintero Gonzalez <jhquinterogo@unal.edu.co>; Rafael Dario Bautista Diaz <rdbautistad@unal.edu.co>; Oferta Cerrada Uecp Facultad De Ingenieria <uecproycefi_bog@unal.edu.co>
Asunto: Solicitud apertura de grupos de inglés II semestre 2026

[CE-743- 2026]

Bogotá 14 de agosto de 2026

Doctora
MARIA CAMILA BURBANO ROSERO
Subdirectora para la Gestión del Talento Humano (e)

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Asunto: Solicitud apertura de grupos de inglés II semestre 2026

Respetada Doctora María Camila:

Teniendo en cuenta los resultados de los exámenes de clasificación, los niveles aprobados por los funcionarios en semestres anteriores y los horarios establecidos para los cursos de inglés del contrato interadministrativo No. 015-2026, le solicito su autorización para que los siguientes niveles se puedan ejecutar con un número de funcionarios diferente al solicitado por la entidad según lo establecido en los requerimiento del anexo técnico: *"C. Grupos de mínimo 6 estudiantes (eventualmente podrán existir grupos de menos o más estudiantes previa autorización del supervisor del contrato)".*

Nivel	Horario	No. de funcionarios
1	7:00 a 8:30 a.m.	5
3	12:30 a 2:00 p.m.	5
4	12:30 a 2:00 p.m.	5
6	7:00 a 8:30 a.m.	8
7	7:00 a 8:30 a.m.	5
8	12:30 a 2:00 p.m.	8
10	7:00 A 8:30 AM	9
12 conversacional	12:30 A 2:00 PM	5

Cordialmente,

JHOONI ALBEIRO QUINTERO GONZALEZ
Director de proyecto
Programa de Extensión - Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de Colombia

Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic aquí

Outlook

RE: Solicitud apertura de grupos de inglés II semestre 2026

Desde Maria Camila Burbano Rosero <mburbano@mintic.gov.co>
Fecha Vie 14/08/2026 16:26
Para Cursos Lex Oferta Cerrada <cursoslex_bog@unal.edu.co>; Lisbeth Liliana Forero Osorio <lforeroo@mintic.gov.co>
CC Jhooni Albeiro Quintero Gonzalez <jhquinterogo@unal.edu.co>; Rafael Dario Bautista Diaz <rdbautistad@unal.edu.co>; Oferta Cerrada Uecp Facultad De Ingenieria <uecproycefi_bog@unal.edu.co>

Buenas tardes

Por medio del presente y conforme lo establecido en el contrato y su anexo técnico, actuando como supervisora del contrato y en busca de garantizar la efectiva ejecución de las actividades de capacitación se autoriza la realización de los cursos con un numero superior al inicialmente previsto para los niveles 6, 8 y 10.

Cordialmente,

Subdirección para la Gestión del Talento Humano
María Camila Burbano Rosero
mburbano@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460
Edificio Murillo Toro
Carrera 8ª entre calles 12a y 12b
Bogotá, Colombia
www.mintic.gov.co

De: Cursos Lex Oferta Cerrada <cursoslex_bog@unal.edu.co>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 13:21
Para: Maria Camila Burbano Rosero <mburbano@mintic.gov.co>; Lisbeth Liliana Forero Osorio <lforeroo@mintic.gov.co>
Cc: Jhooni Albeiro Quintero Gonzalez <jhquinterogo@unal.edu.co>; Rafael Dario Bautista Diaz <rdbautistad@unal.edu.co>; Oferta Cerrada Uecp Facultad De Ingenieria <uecproycefi_bog@unal.edu.co>
Asunto: Solicitud apertura de grupos de inglés II semestre 2026

[CE-743- 2026]

Bogotá 14 de agosto de 2026

Doctora

MARIA CAMILA BURBANO ROSERO
Subdirectora para la Gestión del Talento Humano (e)
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Asunto: Solicitud apertura de grupos de inglés II semestre 2026

Respetada Doctora María Camila:

Teniendo en cuenta los resultados de los exámenes de clasificación, los niveles aprobados por los funcionarios en semestres anteriores y los horarios establecidos para los cursos de inglés del contrato interadministrativo No. 015-2026, le solicito su autorización para que los siguientes niveles se puedan ejecutar con un número de funcionarios diferente al solicitado por la entidad según lo establecido en los requerimiento del anexo técnico: *"C. Grupos de mínimo 6 estudiantes (eventualmente podrán existir grupos de menos o más estudiantes previa autorización del supervisor del contrato)".*

Nivel	Horario	No. de funcionarios
1	7:00 a 8:30 a.m.	5
3	12:30 a 2:00 p.m.	5
4	12:30 a 2:00 p.m.	5
6	7:00 a 8:30 a.m.	8
7	7:00 a 8:30 a.m.	5
8	12:30 a 2:00 p.m.	8
10	7:00 A 8:30 AM	9
12 conversacional	12:30 A 2:00 PM	5

Cordialmente,

JHOONI ALBEIRO QUINTERO GONZALEZ
Director de proyecto
Programa de Extensión - Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de Colombia
Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic aquí